



RESOLUCIÓN No. 6949

30 DIC 2020

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 002 de enero de 2020, "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos, Gerentes de Proyectos y se delega la Ordenación del gasto del ICBF para la vigencia 2020 y se establecen sus obligaciones"

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS - ICBF

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el literal b) del artículo 28 de la Ley 7ª de 1979, el artículo 78 de la Ley 489 de 1998, y,

CONSIDERANDO

Que en la Resolución No. 002 del 2 de enero de 2020, modificada de manera transitoria por la Resolución 3931 de 2020, se designaron los Gerentes de Recursos, los Gerentes de Proyectos, se delegó la Ordenación del gasto del ICBF para la vigencia 2020 y se establecieron sus obligaciones.

Que en el artículo 4º de la mencionada Resolución, se designaron los Gerentes de Proyectos para los gastos de inversión del ICBF, quienes conocen específicamente las variables de formulación y ejecución del proyecto de forma integral y además tendrán el rol de formuladores.

Que el artículo 1º del Decreto 879 de 2020, modificó la estructura organizacional del ICBF, especialmente de la Dirección de Niñez y Adolescencia y sus subdirecciones, la cual ahora se denomina Dirección de Infancia y tiene como función primordial "Proponer, diseñar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos para la promoción y garantía de los derechos de la infancia y la prevención de su vulneración, de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre la materia."

Que el mencionado Decreto creó la Dirección de Adolescencia y Juventud, estableciendo como una de sus funciones la de "Ejecutar acciones para el reconocimiento y la promoción de los derechos de los adolescentes y jóvenes como protagonistas del desarrollo del Estado, desde el ejercicio de la diferencia, la autonomía, fomentando su inclusión en los ámbitos sociales, económicos, culturales y políticos."

Que mediante Resolución 6139 del 24 de noviembre de 2020 *Por la cual se modifica la Resolución 001 del 2 de enero de 2020 "Por la cual se aprueban los Lineamientos de Programación y Ejecución de Metas Sociales y Financieras - Vigencia 2020 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Cecilia De la Fuente de Lleras. - ICBF"*, se modificaron las Fichas I-36, I-37, I-38 e I-72 de los Lineamientos de Programación y Ejecución de Metas Sociales y Financieras - Vigencia 2020, en razón al cambio en la estructura orgánica del ICBF y en virtud de la actualización de los manuales operativos de algunas modalidades de la entidad para brindar sus servicios en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional.

Que la Dirección de Adolescencia y Juventud formuló un nuevo proyecto de inversión denominado **"APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES A NIVEL NACIONAL"**, el cual inició su ejecución en el año 2020, con vigencia futura para Infraestructura.

RESOLUCIÓN No. 6949

30 DIC 2020

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 002 de enero de 2020, "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos, Gerentes de Proyectos y se delega la Ordenación del gasto del ICBF para la vigencia 2020 y se establecen sus obligaciones"

Que el actual proyecto de inversión **"DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO, GARANTÍA DE SUS DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA A NIVEL NACIONAL"**, será desarrollado en conjunto por las Direcciones de Infancia y de Adolescencia y Juventud, teniendo en cuenta que el proyecto de inversión contempla la atención de los dos grupos etarios asociados a cada una de las misionales.

Que en virtud de lo anterior, se hace necesario modificar parcialmente el artículo 2 de la Resolución 002 de 2020, con el fin de incluir la designación del Gerente de Recursos del Proyecto: **"APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES A NIVEL NACIONAL"**, y modificar el Gerente de Recursos del Proyecto: **"DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO, GARANTIA DE SUS DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA A NIVEL NACIONAL"**, así como delegar los ordenadores del gasto para ambos proyectos.

Que así mismo, se hace necesario modificar el artículo 4 de la Resolución 002 de 2020, en el sentido de adicionar la Gerencia del Proyecto: **"APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES A NIVEL NACIONAL"**, y modificar la Gerencia del Proyecto: **"DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO, GARANTIA DE SUS DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA A NIVEL NACIONAL"**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar parcialmente y en lo pertinente el artículo 2º de la Resolución No. 002 del 2 de enero de 2020, modificada de manera transitoria por la Resolución 3931 del 26 de junio de 2020, en el sentido de incorporar el proyecto de inversión: **"APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES A NIVEL NACIONAL"**, y designar la Gerencia del Recurso al Director(a) de Adolescencia y Juventud.

Así mismo, designar la Gerencia del Recurso del proyecto: **"DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO, GARANTIA DE SUS DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA A NIVEL NACIONAL"**, a los Directores de Infancia y de Adolescencia y Juventud.

Delegar la ordenación del gasto de los dos proyectos mencionados en los incisos anteriores, en el Secretario(a) General o Subdirector(a) General.

RESOLUCIÓN No. 6949

30 DIC 2020

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 002 de enero de 2020, "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos, Gerentes de Proyectos y se delega la Ordenación del gasto del ICBF para la vigencia 2020 y se establecen sus obligaciones"

RUBRO	CENTRO DE COSTOS / DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN	GERENTE DEL RECURSO	ORDENADOR DEL GASTO
C-4102-1500-21		APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES A NIVEL NACIONAL	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL O SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0		APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES A NIVEL NACIONAL		
C-4102-1500-21-0-4102048		EDIFICACIONES DE ATENCION A LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD CONSTRUIDAS		
C-4102-1500-21-0-4102048-02		ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
C-4102-1500-21-0-4102048-02	997	INFRAESTRUCTURA	DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-21-0-4102049		EDIFICACIONES DE ATENCION A LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD ADECUADAS		
C-4102-1500-21-0-4102049-02		ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
C-4102-1500-21-0-4102049-02	997	INFRAESTRUCTURA	DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO	SECRETARIO(A) GENERAL

RUBRO	CENTRO DE COSTOS / DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN	GERENTE DEL RECURSO	ORDENADOR DEL GASTO
C-4102-1500-19		DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO, GARANTIA DE SUS DERECHOS Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE VIDA A NIVEL NACIONAL	DIRECTOR(A) DE INFANCIA / DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL O SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0		DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO, GARANTIA DE SUS DERECHOS Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE VIDA A NIVEL NACIONAL	DIRECTOR(A) DE INFANCIA / DIRECTOR (A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL O SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0-4102020		SERVICIO DE EDUCACION INFORMAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS		
C-4102-1500-19-0-4102020-02		ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
C-4102-1500-19-0-4102020-02	151	PROMOCION Y PREVENCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NNA	DIRECTOR(A) DE INFANCIA / DIRECTOR (A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0-4102020-02	989	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO -DE TIPO ADMINISTRATIVO	DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0-4102020-02	990	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES	JEFE (A) DE OFICINA DE ASESORA DE COMUNICACIONES	SECRETARIO(A) GENERAL

RESOLUCIÓN No. 6949

30 DIC 2020

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 002 de enero de 2020, "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos, Gerentes de Proyectos y se delega la Ordenación del gasto del ICBF para la vigencia 2020 y se establecen sus obligaciones"

C-4102-1500-19-0-4102020-02	991	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACION DE SERVICIOS	DIRECTOR(A) DE INFANCIA / DIRECTOR (A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0-4102020-02	992	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR(A) DE INFANCIA / DIRECTOR (A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0-4102020-02	993	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - SEGUIMIENTO Y EVALUACION	SUBDIRECTOR(A) DE MONITOREO Y EVALUACION	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0-4102020-02	994	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO LOGISTICO	DIRECTOR(A) DE ABASTECIMIENTO	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0-4102020-02	999	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS -GMF	DIRECTOR(A) DE INFANCIA / DIRECTOR (A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL O SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0-4102022		SERVICIO DE DIVULGACION PARA LA PROMOCION Y PREVENCION DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES		
C-4102-1500-19-0-4102022-02		ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
C-4102-1500-19-0-4102022-02	154	INICIATIVAS DE MOVILIZACION SOCIAL	DIRECTOR(A) DE INFANCIA / DIRECTOR (A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0-4102022-02	989	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0-4102022-02	990	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO PARA LA PROMOCION Y DIFUSION DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES	JEFE (A) DE OFICINA DE ASESORA DE COMUNICACIONES	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0-4102022-02	991	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACION DE SERVICIOS	DIRECTOR(A) DE INFANCIA / DIRECTOR (A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0-4102022-02	992	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR(A) DE INFANCIA / DIRECTOR (A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0-4102022-02	993	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - SEGUIMIENTO Y EVALUACION	SUBDIRECTOR(A) DE MONITOREO Y EVALUACION	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0-4102022-02	994	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO LOGISTICO	DIRECTOR(A) DE ABASTECIMIENTO	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0-4102022-02	999	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS -GMF	DIRECTOR(A) DE INFANCIA / DIRECTOR (A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL O SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0-4102024		SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN EL CICLO DE POLITICAS PUBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA		
C-4102-1500-19-0-4102024-02		ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
C-4102-1500-19-0-4102024-02	155	CICLO DE POLITICAS PUBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	DIRECTOR(A) DE INFANCIA / DIRECTOR (A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SUBDIRECTOR(A) GENERAL

RESOLUCIÓN No. 6949

30 DIC 2020

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 002 de enero de 2020, "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos, Gerentes de Proyectos y se delega la Ordenación del gasto del ICBF para la vigencia 2020 y se establecen sus obligaciones"

C-4102-1500-19-0-4102024-02	989	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0-4102024-02	990	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES	JEFE (A) DE OFICINA DE ASESORA DE COMUNICACIONES	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0-4102024-02	991	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACION DE SERVICIOS	DIRECTOR(A) DE INFANCIA / DIRECTOR (A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0-4102024-02	992	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR(A) DE INFANCIA / DIRECTOR (A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0-4102024-02	993	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	SUBDIRECTOR(A) DE MONITOREO Y EVALUACION	SUBDIRECTOR(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0-4102024-02	994	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO LOGISTICO	DIRECTOR(A) DE ABASTECIMIENTO	SECRETARIO(A) GENERAL
C-4102-1500-19-0-4102024-02	999	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS -GMF	DIRECTOR(A) DE INFANCIA / DIRECTOR (A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIO(A) GENERAL O SUBDIRECTOR(A) GENERAL

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar parcialmente y en lo pertinente el artículo 4º de la Resolución No. 002 del 2 de enero de 2020, modificada de manera transitoria por la Resolución 3931 de 2020, en el sentido de adicionar y delegar la Gerencia del Proyecto: **"APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES A NIVEL NACIONAL"**, en el Director(a) de Adolescencia y Juventud.

Así mismo, delegar la Gerencia del Proyecto: **"DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO, GARANTIA DE SUS DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA A NIVEL NACIONAL"**, a los Directores de Infancia y de Adolescencia y Juventud.

CLASF	CTA/ PROG	SUBC/ SUBP	OBJC/ PROY	NOMBRE	GERENTE
C	4102	1500	21	APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES A NIVEL NACIONAL	DIRECTOR(A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

RESOLUCIÓN No. 6949

30 DIC 2020

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 002 de enero de 2020, "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos, Gerentes de Proyectos y se delega la Ordenación del gasto del ICBF para la vigencia 2020 y se establecen sus obligaciones"

CLASF	CTA/ PROG	SUBC/ SUBP	OBJG/ PROY	NOMBRE	GERENTE
C	4102	1500	19	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO, GARANTIA DE SUS DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA A NIVEL NACIONAL	DIRECTOR(A) DE INFANCIA / DIRECTOR (A) DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese el contenido del presente acto administrativo a los funcionarios que son designados gerentes de recursos, gerentes de proyectos y ordenadores del gasto, y al director(a) de Contratación.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

30 DIC 2020


LINA MARÍA ARBELÁEZ ARBELÁEZ
Directora General

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Aprobó	Liliana Pulido Villamil	Subdirectora General	
Aprobó	Edgar Leonardo Bojacá Castro	Jefe Oficina Asesora Jurídica.	
Aprobó	Lina María Margarita Huaní Mateus	Directora Administrativa	
Aprobó	Luisa Fernanda Vélez López	Directora de Adolescencia y Juventud encargada de las funciones de la Dirección de Infancia	
Revisó	María Mercedes López Mora	Asesora Dirección General	
Revisó	Maño Alfonso Pardo Pardo	Director de Planeación (E)	